

		<b>Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible / Finanzas</b>
<b>Meta ODS Naciones Unidas</b>	<b>17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional NorteSur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología</b>	
<b>Nombre del indicador o de la variable</b>	<b>17.6.1 Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad</b>	
<b>Indicador propuesto por Cuba</b>	<b>Número de abonados a Internet de banda ancha fija</b>	

**Número de abonados a Internet de banda ancha fija**

Años	Total
2015	3,451,500
2016	4,103,700
2017	4,715,600
2018	5,475,100
2019	6,141,495
2020	6,760,598
2021	7,203,255

**Fuente:** Ministerio de las Comunicaciones, SIEC MINCOM

**I. Información Marco Global del Indicador**

<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible</b>	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible / Finanzas
<b>Meta ODS Naciones Unidas</b>	17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional NorteSur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
<b>Número del indicador</b>	17.6.1
<b>Indicador propuesto por Naciones Unidas</b>	Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad
<b>Enlace metadato UN:</b>	

**II. Información Indicador por Cuba**

<b>Meta país</b>	Por definir
<b>Indicador propuesto</b>	Proxy: Número de abonados a Internet de banda ancha fija.
<b>Número</b>	17.6.1
<b>Tipo</b>	
<b>Definición conceptual</b>	Se refiere al número de suscripciones de banda ancha fija a la Internet pública, dividido por la velocidad de descarga anunciada
<b>Fórmula de cálculo</b>	$SBA = S256kbit + S2Mbit + S10Mbit$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje (%)
<b>Interpretación</b>	Internet se ha convertido en una herramienta cada vez más importante para proporcionar acceso a la información, y puede ayudar a fomentar y mejorar la cooperación regional e internacional y el acceso a la ciencia, la tecnología y las innovaciones, y mejorar el intercambio de conocimientos. El acceso a Internet de alta velocidad es importante para garantizar que los usuarios de Internet tengan un acceso de calidad a Internet y puedan aprovechar la creciente cantidad de contenido de Internet, incluido el contenido generado por el usuario, los servicios y la información. - Suscripciones de 2 Mbit/s a menos de 10 Mbit/s: se refiere a todas las suscripciones de Internet de banda ancha fija con velocidades de descarga anunciadas iguales o superiores a 2 Mbit/s e inferiores a 10 Mbit/s. Si bien la cantidad de suscripciones de banda ancha fija ha aumentado sustancialmente en los últimos años y los proveedores de servicios ofrecen velocidades cada vez más altas, la banda ancha de Internet fija puede variar enormemente según la velocidad, lo que afecta la calidad y la funcionalidad del acceso a Internet. Muchos países, especialmente en el mundo en desarrollo, no solo tienen una cantidad muy limitada de suscripciones de banda ancha fija, sino también velocidades muy bajas.
<b>Componentes involucrados en la fórmula del cálculo</b>	SBA: suscripciones de banda ancha fija a la Internet pública S256kbit: Suscripciones de 256 kbit/s a menos de 2 Mbit/s: Se refiere a todas las suscripciones de Internet de banda ancha fija con velocidades de descarga anunciadas iguales o superiores a 256 kbit/s e inferiores a 2 Mbit/s. S2Mbit: Suscripciones de 2 Mbit/s a menos de 10 Mbit/s: se refiere a todas las suscripciones de Internet de banda ancha fija con velocidades de descarga anunciadas iguales o superiores a 2 Mbit/s e inferiores a 10 Mbit/s. S10Mbit: Suscripciones iguales o superiores a 10 Mbit/s (4213_G10). Se refiere a todas las suscripciones a Internet de banda ancha fija con velocidades de descarga anunciadas iguales o superiores a 10 Mbit/s.
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional
<b>Desagregación</b>	<b>Geográfica</b> Por región (geográfica y/o urbana/rural), <b>Temática</b> Por velocidades de suscripción
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente</b>	Subsistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) MINCOM
<b>Tipo de operación estadística</b>	Registros administrativos
<b>Nombre de la Operación estadística</b>	Indicadores seleccionados de la TIC
<b>Limitaciones del indicador</b>	-
<b>Comentarios generales</b>	-
<b>Referencias bibliográficas</b>	-

**III. Información del Contacto**

<b>Nombre</b>	
<b>Puesto</b>	
<b>Institución</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	